

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Capturan a **generadores de violencia** en la CdMx y Estado de México

GILBERTO GARCÍA

Incluidos entre los principales generadores de violencia en CdMx y Estado de México, donde presuntamente participaron en el asesinato de un menor, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron, en las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, tras persecución vehicular y cateo, a **cinco integrantes de empresa delictiva dedicada al comercio de drogas, extorsiones, cobros de piso y otros ilícitos.**

La institución, bajo el mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho**, expuso que derivado de investigaciones de gabinete y campo, **policías preventivos detuvieron en Benito Juárez a cuatro hombres en posesión de 191 envoltorios de droga, una réplica de arma de fuego larga, un arma corta y cartuchos útiles.** "Están posiblemente relacionados con la privación de la libertad y homicidio de un menor de edad, hallado el pasado 09 de marzo, en la calle Álvaro Obregón y Melchor Múzquiz, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México".

Explicó que luego de realizar labores de seguridad y vigilancia en las avenidas Insurgentes y Capuchinas, colonia Crédito Constructor, **los oficiales en campo se percataron de un vehículo color blanco, al que se le daba seguimiento, en el cual se encontraban cuatro personas en actitud inusual, quienes manipulaban un objeto con las características de un arma de fuego y bolsitas de plástico como las usadas para comercializar drogas.**

"Al notar la presencia de los uniformados, el conductor aceleró la marcha para intentar darse a la fuga, por lo que se inició una persecución, la cual culminó en las avenidas Insurgentes Sur y Río Mixcoac, donde los oficiales detuvieron a cuatro hombres, de 26, 28, 39 y de 40 años, a quienes se les realizó una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial".

Como resultado de lo anterior, **se les decomisaron un arma de fuego corta, una réplica de arma de fuego larga, 21 cartuchos útiles, 100 bolsitas de plástico con una sustancia parecida al cristal, 11 bolsitas transparentes con marihuana, 80 cápsulas de aparente cocaína en piedra y siete celulares.**

En seguimiento a la investigación, se ejecutó orden de cateo en un departamento ubicado en la avenida Universidad, colonia Copilco Universidad, en Coyoacán, donde **fue detenido un hombre; se aseguraron 25 envoltorios con una sustancia sólida en piedra.**



ERN LIDERADOS POR EL KEN

CAE BANDA DE MATONES Y SECUESTRADORES

Al momento de su detención les hallaron armas y droga

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Cinco miembros de una célula delictiva, dedicada a la venta y distribución de droga, secuestro, extorsión y responsables de diversos homicidios en la alcaldía Álvaro Obregón, fueron capturados durante un operativo por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la alcaldía Benito Juárez.

Los sujetos liderados por un hombre apodado El Ken, fueron sorprendidos sobre la avenida Insurgentes esquina con la calle Capuchinas, en la colonia Crédito Constructor, cuando iban a bordo de un vehículo color blanco al que se le daba seguimiento, en el cual se encontraban con una actitud inusual, por lo que les marcaron el alto.

Al notar la presencia de los uniformados, el conductor aceleró la marcha del auto para intentar darse a la fuga, por lo que se inició una persecución, la cual culminó en las avenidas Insurgentes Sur y Río Mixcoac, donde los oficiales detuvieron a Christopher, El Ken, de 26 años de edad, presunto líder de la banda; Miguel Ángel, de 40 años, Enrique, de 39, y Víctor Manuel, de 28.

Al realizarles una revisión, los encontraron en posesión de 191 envoltorios de aparente droga, además de una réplica de arma de fuego larga, un arma corta y cartuchos útiles, además, se comprobó que están relacionados con el secuestro y homicidio de un menor que fue levantado en la colonia Palma, en la alcaldía Álvaro Obregón, cuyo cuerpo fue hallado el 9 de marzo de 2024 en la colonia Melchor Múzquiz, en Ecatepec.

En seguimiento a la investigación, personal de la SSC ejecutó una orden de cateo, otorgada por un Juez de Control, en un departamento ubicado en la avenida Universidad, en la colonia Copilco Universidad, en la alcaldía Coyoacán, donde fue detenido Marcelo "N", El Orejas, mano derecha de El Ken, vinculado a secuestro, extorsión y homicidio. El inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo policial en tanto se continúa con la integración de la carpeta de investigación.

5

sujetos fueron capturados tras arduas investigaciones





FOTO ESPECIAL

· Les cayeron en la maroma



EN IZTAPALACRA

Atacan a hombre a plomazos y los atora la policía

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres personas, responsables de lesionar a un hombre con disparos de arma de fuego, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Andador Meztlí y Ahuacán, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, cuando los oficiales, al realizar patrullajes preventivos, fueron alertados de un lesionado por arma de fuego, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar, observaron a un hombre con visibles manchas hemáticas en la cabeza, por lo que, debido a la gravedad de su lesión, fue necesario priorizar su traslado al hospital más cercano para su atención médica definitiva.

En tanto, las personas en el lugar, les proporcionaron las características físicas de los agresores, por lo que con apoyo de los operadores del C2 Oriente realizaron la búsqueda y los interceptaron a bordo de una motocicleta color negro, en el cruce de las calles Villa Fría y General Mitre, de la misma colonia.

Tras realizarles una revisión, les hallaron un arma de fuego corta con un cargador y cinco cartuchos útiles.

ARMA



Los detenidos llevaban en su poder el arma con la que atacaron a su víctima



• Les cayó la chota

FOTO: ESPECIAL



3 BALACERAS, 6 MUERTOS Y 1 HERIDO

NOCHE DE TERROR EN CDMX

● Los sangrientos hechos ocurrieron en las alcaldías Xochimilco, Álvaro Obregón y Azcapotzalco **30**

HI PAR H2 TODOS HOY NO CIRCULA

MÁXIMA MÍNIMA
27° 14°



LLOVIÓ PLOMO

CASOS QUE



ALARMAN

SEIS MUERTOS Y UN HERIDOS, EN 3 BALACERAS



FOTOS ESPECIAL



NOCHE DE TERROR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El estruendo de las balas apanicó a los habitantes de las alcaldías Xochimilco, Álvaro Obregón y Azcapotzalco

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

**SALVADOR TREJO
CIUDAD DE MÉXICO.** - Una noche y madrugada sangrientas se vivieron en la Ciudad de México, donde se registraron tres balaceras en igual número de alcaldías que dejaron un saldo de seis personas muertas y una herida de gravedad.

XOCHIMILCO

El primer hecho de sangre y el más grave ocurrió en el parque de la parroquia de Santa Cruz Acaloixca, en Xochimilco, donde tres sujetos perdieron la vida después de ser atacados a balazos en el cruce de las calles 20 de Noviembre y Pedro Benavides.

Según versiones de testigos, dos sujetos llegaron a bordo de dos motocicletas, ambas de color blanco con azul y, sin mediar palabra, les dispararon en repetidas ocasiones y huyeron del sitio; dos de ellos murieron en el lugar, mientras otro quedó gravemente herido y fue trasladado por los cuerpos de emergencia a un hospital cercano, donde desafortunadamente perdió la vida.

Peritos y agentes de la PDI de la Fiscalía capitalina revisan las cámaras que se encuentran en la zona para tratar de dar con los responsables; mientras en el lugar fueron recogidos al menos 25 casquillos percutidos. Se

maneja como móvil, un posible ajuste de cuentas entre narco-
menudistas.

OTRA BALACERA EN LA HERRADURA

Otra nutrida balacera ocurrió en la calle Andador Rómulo

O'Farril, en la colonia La Herradura, alcaldía Álvaro Obregón, hasta donde se trasladaron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo a las primeras indagatorias, varios hombres protagonizaron una riña por un incidente de tránsito y, entre la acalorada discusión, uno de ellos sacó un arma de fuego de entre sus ropas y le disparó a tres masculinos.

Al lugar llegaron elementos de la policía de diversos sectores para atender la emergencia proporcionada por vecinos de la zona y al ver que se encontraban tres hombres tirados en el

piso sangrantes, llamaron a los servicios médicos para que los atendieran.

Desafortunadamente, los socorristas confirmaron el deceso de dos personas, mientras el otro resultó gravemente herido. Se presume que el ataque se dio a causa del pernice vial.

Cabe mencionar que minutos después, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto señalado como posible responsable de atacar con un arma de fuego a los dos hombres de 51 y 23 años de edad que perdieron la vida.

El responsable sangraba de

una pierna y llevaba en su poder el arma homicida.

OTRO DIFUNTO MÁS EN AZCAPOTZALCO

El tercer ataque armado se registró al interior de una feria ubicada sobre la calle Antigua Calzada de Guadalupe, en la colonia San Marcos, de la alcaldía Azcapotzalco, donde un hombre se encontraba en el área de juegos, cuando se desató una riña.

Uno de sus oponentes sacó un arma de fuego y le disparó a corta distancia; aunque los servicios médicos llegaron a los pocos minutos, ya nada pudieron hacer para salvarle la vida a la víctima, ya que las balas tocaron órganos vitales.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acordonó la zona y llevó a cabo las primeras pesquisas para tratar de capturar al asesino.



ARMAS



En los tres casos salieron a reducir armas de fuego



Reguero de cadáveres



solo sujeto fue detenido por la policía en los tres hechos de sangre

MÓVILES



En los tres casos, la Fiscalía General de Justicia capitalina investiga los móviles de las balaceras



CASOS QUE



ALARMAN

Los muertos de Xochimilco





· La violencia se ha intensificado en las diferentes alcaldías



Todas las muertes violentas de mujeres se investigan como feminicidios: Gobierno capitalino **Pág. 3**



SIN EXCEPCIÓN Muertes violentas son investigadas como feminicidios

Presenta GCdMx Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres

GENOVEVA ORTIZ
Autoridades del gobierno de la Ciudad de México presentaron este viernes el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el cual incluyó el reciente caso del feminicida de Iztacalco, Miguel "N", quien fue vinculado a proceso y es investigado por tentativa de feminicidio y desaparición de personas.

En la Ciudad de México todas las muertes violentas de mujeres son investigadas con protocolo de feminicidio, destacaron el jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, y el encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara Ruíz.

Durante la presentación de este Infor-

me, Batres no dejó de lado la mención de otros hechos mediáticos de violencia contra las mujeres, uno ocurrido en una secundaria y otro en un bachillerato, por lo que destacó no solo las acciones de investigación que realiza la Fiscalía, sino también la Secretaría de las Mujeres que realiza una labor preventiva, cuyo propósito es erradicar la violencia, fomentar la paz e incluso detectar riesgos feminicidas.

Destacó que este Informe es un ejercicio importante que contribuye a tener cada mes una evaluación de "cómo vamos, coadyuvar en la construcción de una cultura de igualdad, desterrar toda forma de violencia y ayudar a generar otros valores".

"Esto nos permite saber si vamos avanzando. Aquí englobamos todas las muertes violentas de mujeres, incluyendo feminicidios y otras muertes violentas, porque hay que señalar, subrayar, recordar, que toda investigación de muerte violenta de mujeres comienza con el protocolo de feminicidio. Es decir, que por principio no se descarta que haya sido feminicidio, al contrario, por principio se empieza a investigar que haya sido o como si haya sido un feminicidio, aunque las investigaciones posteriores puedan



dar lugar a otras clasificaciones”, señaló.

Asimismo, reconoció el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y criticó a quienes se atreven a descalificar a miles de mujeres y hombres que cuidan a la ciudadanía, poniendo en riesgo su propia integridad física y su vida.

Como ejemplo de esto, mencionó la pronta respuesta de elementos de la SSC que lograron la detención del feminicida de Iztacalco y evitaron su fuga. Asimismo, refirió el caso de la mujer policía que se lanzó al paso de una motocicleta, en la que escapaban dos delincuentes que fueron finalmente detenidos, y el “loable” gesto humanitario de la mujer policía capitalina que amamantó a un bebé en Acapulco, durante las labores de apoyo por el paso del huracán *Otis*.

En otro tema, el jefe de Gobierno alertó que eliminar la prisión preventiva oficiosa, como lo pretende hacer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tendría consecuencias muy graves, ya que podrían salir en libertad decenas de miles de personas generadoras de violencia en todo el país y algunos miles en la CdMx.

“Cuando desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos dicen que quieren quitar la prisión preventiva oficiosa, obviamente nos alarmamos, porque las principales perjudicadas serían las víctimas y, especialmente, las víctimas por violencia de género”, señaló .

Durante la presentación del Informe Mensual de Resultados de la Alerta por

Violencia contra las Mujeres, el titular del GCdMx indicó que la Suprema Corte de Justicia no tiene facultades para modificar la Constitución, ya que es el poder encargado de hacer cumplir la Constitución y no de reformarla.

EVALUACIÓN

ESTE INFORME es un ejercicio que contribuye a tener cada mes una evaluación de cómo vamos y coadyuvar en la construcción de una cultura de igualdad, destacó el jefe de Gobierno





Durante la presentación de este Informe, Martí Batres no dejó de lado la mención de hechos mediáticos de violencia contra las mujeres /CORTESÍA: GCDMX



Feminicidio baja 47% en CDMX

Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

EL DELITO de feminicidio en la Ciudad de México disminuyó 47 por ciento al mes de marzo, y se logró un aumento de 183 por ciento en las órdenes de aprehensión contra agresores de ellas, informó el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, tras pronunciarse en contra de que la Corte elimine la prisión preventiva oficiosa.

Durante el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, celebró el aumento del 150 por ciento en las sentencias condenatorias a agresores de mujeres, e hizo un llamado a los ministros de la Corte a actuar con sensatez sobre la prisión preventiva.

"Si la Corte eliminará la prisión preventiva oficiosa podría tener consecuencias muy graves en todo el país y saldrían en libertad decenas de miles de generadores de violencia, por eso nos preocupa mucho la ligereza con la que la Corte aborda un tema tan delicado. Las principales perjudicadas serían las víctimas y especialmente las mujeres", declaró.

Batres expuso que los agresores pueden evadir la justicia o más aún agredir a la víctima cuando la medida cautelar le permite seguir en libertad; en ese sentido insistió en que la Corte no tiene facultades para modificar la Constitución.

A su vez, Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX, señaló que al mes de abril se logró la vinculación a proceso de 25 personas por este delito, así como un aumento de 183 por ciento en las órdenes de aprehensión contra agresores de mujeres.

"De enero al 19 de abril del 2024 hemos vinculado a proceso a 14 mil 417 agresores de mujeres en esto se incluye a todos los casos de todo tipo de violencia de género que van desde la violencia familiar hasta el feminicidio y pasamos de imputar un promedio de 183 agresores al mes en 2019 a 324 en 2024", manifestó.

En tanto, la Policía capitalina informó que de 2023 a lo que va de este año realizó 85 mil 609 medidas de protección a mujeres por casos de violencia y cumplimentó 201 arrestos de agresores por desacato a las órdenes de aprehensión.



FAMILIARES de víctima se manifestaron ayer en domicilio del feminicida Manuel "N".



COMUNIDAD

Robarse el agua en la Ciudad de México no es delito

El hurto del líquido sólo está tipificado como falta administrativa, por lo que desde marzo la diputada Luisa Gutiérrez presentó una iniciativa para reformar el Código Penal. / 18

CONGRESO DE LA CDMX

BUSCAN INCLUIR ROBO DE AGUA EN CÓDIGO PENAL

ACTUALMENTE, sólo se prevén sanciones administrativas para quienes manipulen la instalación hidráulica

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Mientras que la Ciudad de México vive una crisis por desabasto de agua potable, no está tipificado el robo de este recurso en el Código Penal local.

La diputada local Luisa Gutiérrez presentó en marzo una iniciativa para que se reforme y se incluya el tipo penal de esta acción ilícita.

“Lo que estamos buscando con esta iniciativa es que exista ya en el Código Penal para el Distrito Federal el tipo penal del huachicoleo, que es cuando una perso-

na de manera ilegal sustrae agua de la infraestructura pública”, dijo en entrevista.

La propuesta, detalló la panista, es para reformar el delito de robo de fluidos que actualmente configura la Fiscalía capitalina –en el que se incluyen hidrocarburos y electricidad–; asimismo, estima una pena mínima de



seis meses a dos años y una máxima de cinco a 10 años.

Agregó que el proyecto incluye la reparación de los ductos que son dañados para efectuar el robo del agua mediante una toma clandestina, a lo que se le ha denominado huachicoleo.

“La especificación es que tenga que ser el agua, y también todo el entramado que implica de la red primaria y la red secundaria de su infraestructura (porque) se termina generando un daño específico a ésta y no se arregla”, mencionó.

Gutiérrez dijo que la iniciativa se analiza en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local.

En la actualidad, la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México prevé sanciones administrativas contra quien manipule la instalación hidráulica; la multa puede ir desde los 18 mil hasta los 37 mil pesos.

Rosendo Gómez, experto en temas legales, consideró

que el robo de agua debe ser tipificado, ya que si bien este recurso natural es un derecho humano, hurtarlo debe ser castigado como cualquier otro robo.

“Actualmente (hay una) sanción administrativa y mientras no entendamos la diferencia entre lo administrativo y lo penal, vamos a seguir creyendo que con una sanción administrativa es suficiente”, advirtió.

Alejandro Martínez, especialista en temas de seguridad, acotó que la razón por la cual el agua y los hidrocarburos están previstos en el mismo delito es porque se suministran en ductos de

una red pública o privada.

En enero pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció una estrategia para enfrentar el “huachicoleo de agua potable”; entre las propuestas estaba enviar una reforma para que se tipifique la extracción clandestina de agua y que se castigue con hasta ocho años de cárcel.

En febrero, **Excélsior** informó que entre marzo de 2023 y enero de este año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dismanteló cuatro tomas clandestinas de agua potable; dos semanas más tarde, las autoridades admitieron que había otras tres.

Datos de la Fiscalía local, obtenidos mediante solicitudes de transparencia, indican que en dos años se iniciaron 112 carpetas de investigación por el delito de robo de fluidos.

En 2022 se abrieron 60 expedientes, mientras que un año después fueron 52. Del total, 49% se concentran en tres alcaldías: Tlalpan con 23, Iztapalapa con 17 y Cuauhtémoc con 15.

Respecto al desglose sobre el tipo de fluido, la autoridad respondió que no cuenta con él, por lo que desconoce cuántas pesquisas serían por agua potable.

No obstante, fuentes de la FGJ estimaron que seis de cada 10 indagatorias por robo de fluidos son por agua.

Fuentes de la Fiscalía estiman que 6 de cada 10 indagatorias por el delito de robo de fluidos son por agua.





Foto: Archivo / Daniel Betanzos



“Me han espiado todo el tiempo”

Xóchitl. Acusa que un hombre y una mujer tomaron fotos y videos a personal en su casa de campaña

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, denunció actos de intimidación por parte del gobierno federal, el cual presuntamente envió “espías” a su casa de campaña para hostigar a sus colaboradores.

“Me han espiado todo el tiempo, siempre, tienen mis llamadas intervenidas, me siguen. Pero hoy se pasaron de tarugos y les pusieron araña, esa es la 4T, son ineptos”, dijo, luego de que dos personas quedaron atrapadas dentro de un vehículo, pues efectivos de la policía capitalina les colocaron un inmovilizador de neumáticos, cuando estaban estacionados afuera de su casa de campaña tomando fotos y videos de los trabajadores que ingresaban y salían del inmueble.

Por la tarde, la abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México publicó en su cuenta de X una nota de este diario con fotografías, donde se observa a policías de tránsito detener el vehículo y colocar el inmovilizador.

Asimismo, Xóchitl acompañó la publicación con el mensaje: “Dicen que van mil puntos arriba pero mandan espías a mi casa de campaña. La verdad es que están temblando de miedo porque ya los alcanzamos y seguimos creciendo. Siganle jugando sucio, como sea les vamos a ganar”.

Testigos detallaron a MILENIO que desde temprano un hombre y una mujer se apostaron a las afueras de la calle Lafayette 147, colonia Anzures, para grabar.

Algunos trabajadores y personal de seguridad del inmueble cuestionaron a los presuntos

hostigadores sobre su identidad y el uso de las imágenes, al tiempo que subieron las ventanas de su vehículo Polo color gris y se negaron a dar una respuesta.

Al mismo tiempo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colocaron un inmovilizador de neumáticos, conocido popularmente como araña, porque estaban mal estacionados y no contaban con la hora marcada por un parquímetro, por lo que quedaron atrapados dentro del vehículo.

Las autoridades solicitaron apoyo a otros efectivos de seguridad para conocer la identidad de los presuntos hostigadores y el destino de las fotografías y videos. ■

Los “hostigadores” estaban abordo de un vehículo, al cual le pusieron la araña elementos de la SSC





La abanderada presidencial colocó pegatinas en vehículos en el cruce de Churubusco. JUAN CARLOS BAUTISTA



XÓCHITL GÁLVEZ

Denuncia espionaje en su casa de campaña de CDMX

Adelantó que aunque jueguen sucio, ellos saldrán adelante en las elecciones

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Afuera de la casa de campaña de Xóchitl Gálvez se detectó la presencia de dos personas, un hombre y una mujer, a bordo de un automóvil en el que tomaban fotografías y videos de las actividades que se realizaban en el inmueble.

El equipo de campaña de la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), solicitó a los sospechosos identificarse ante las actividades que realizaban, sin embargo, ambos se negaron.

Entonces, los uniformados procedieron a detener el vehículo Polo gris de los dos individuos con el uso de inmovilizadores y se abrió la investigación correspondiente.

“Dicen que van mil puntos arriba pero mandan espías a mi casa de campaña”, señaló Xóchitl Gálvez y afirmó que aunque jueguen sucio ella ganará en las próximas elecciones que se llevarán a cabo el 2 de junio.

“La verdad es que están temblando de miedo porque ya los alcanzamos y seguimos creciendo. Siganle jugando sucio, como sea les vamos a ganar”, agregó.

Durante un acto de campaña en el cruce que forman Río Churubusco y Avenida Universidad, Xóchitl Gálvez aseguró que la espían en todo momento.

“Me han espionado todo el tiempo, siempre, tienen mis llamadas intervenidas, me siguen, pero nada más que hoy sí se pasaron de tarugos, les pusieron la araña, o sea, pero esa es la 4T, son ineptos”, indicó Gálvez Ruiz.

La candidata presidencial participó en un acto de pega de calcomanías para vehículos en la alcaldía Benito Juárez, junto a decenas de simpatizantes, quienes la recibieron con gritos de ¡Presidenta! ¡Presidenta!

Se refirió a la aprobación de la Pensión del Bienestar en el Senado y dijo que “es totalmente inaceptable que este gobierno se robe 40 mil millones de pesos de personas que tienen nombre y apellido”.

“Lo que hay que hacer es buscar a esas personas y es lo que me comprometo como

Presidenta, devolverles ese dinero, porque esas personas después de los 70 años tienen derecho a disfrutar de este dinero”, expresó Gálvez.

Agregó que su compromiso como Presidenta será devolver el dinero de las afores a sus legítimos dueños.

Sobre el debate del domingo sostuvo que está lista y preparada, sobre todo dejó en claro que la temática que se abordará la conoce y maneja muy bien.

“Estoy seleccionando los temas porque son demasiados, de inflación, de crecimiento económico, de empleo, pues tenemos cinco minutos y entonces tenemos que colocar los temas de una manera sencilla”, comentó.



Dicen que van mil puntos arriba pero mandan espías a mi casa de campaña. La verdad es que están temblando de miedo porque ya los alcanzamos.”

XÓCHITL GÁLVEZ
CANDIDATA DE FCM



PROPUESTAS



Promete devolverle su afore a las personas de más de 70 años.



Que todos los niños mexicanos puedan cumplir sus sueños.



Que a los mexicanos les alcance para sus necesidades básicas.



Foto: Mateo Reyes



Global: **185 mil 344** crímenes "Jueves rojo": **92** homicidios dolosos; **siete** en CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con disparos de armas de fuego, la mayoría de grueso calibre, presuntos integrantes de la delincuencia organizada **privaron de la vida a 92 ciudadanos en el país. Siete de los homicidios dolosos fueron perpetrados en la Ciudad de México, con lo que se elevó a 185 mil 344 asesinatos durante la presente administración.**

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, *durante el jueves las agencias del Ministerio Público iniciaron la integración de las carpetas de investigación relacionadas con 11 homicidios dolosos en Michoacán; Tabasco, con nueve; Jalisco y Ciudad de México, siete; Guanajuato, Guerrero y Estado de México, seis casos cada uno, entre otros.*

Entre los homicidios dolosos ocurridos en la capital del país **destaca el registrado en la colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, donde Hugo "T" ultimó a balazos un candidato del Movimiento de Regeneración Nacional a concejal, hechos ocurridos en la casa de este último, con quien había asistido a un acto electoral de Clara Brugada Molina, candidata morenista a la Jefatura de Gobierno citadina.**

De acuerdo con los analistas en la materia, la presente semana ha sido una de las más "**rojas**" de asesinatos ocurridos en lo que va del presente año, y prueba de ello son **los 343 homicidios dolosos, cifra que es calificada como "demencial"**.

En la mayoría de los casos, *autoridades policiales no lograron la detención de los presuntos homicidas, quienes huyeron de las escenas del crimen en motocicletas, camionetas y automóviles, la mayor de las veces con reportes de robo.*

Se reiteró que los crímenes fueron cometidos con armamento ingresado ilegalmente al país, procedente de los Estados Unidos. Los cuerpos de las víctimas fatales fueron ingresados a instalaciones del Servicio Médico Forense para los efectos de ley correspondientes y sean identificados formalmente por sus familiares.







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS